

Ciudad de México a 8 de Octubre de 2020.

**CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple
como Fiduciario del Fideicomiso identificado con el número CIB/3213**
Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec.
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, CDMX.
Atención: Delegado Fiduciario CIB/3213.

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
como Representante Común.**
Av. Paseo de la Reforma 284, Piso 9, Col. Juárez.
Cauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Atención: Claudia B. Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez.

**Firma Car, S.A.P.I., de C.V
como Fideicomitente del Fideicomiso CIB/3213**
Bosque de Duraznos 65, Col. Bosque de las Lomas.
Miguel Hidalgo, C.P. 11700, CDM.
Atención: Emilio Olavarri Hervella.

A cada uno de los miembros del Comité Técnico.

**Asunto: Notificación terminación Periodo de Revolvencia. Fideicomiso
número CIB/3213. Emisión FMCARCB 19.**

Estimados señores:

Hacemos referencia a: *i*) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago identificado con el número CIB/3213 (el “Contrato de Fideicomiso”), de fecha 8 de abril de 2019, celebrado por y entre Firma Car S.A.P.I. de C.V. (indistintamente, “Firma Car”, el “Fideicomitente” o el “Fideicomisario en Segundo Lugar”), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el “Fiduciario”), como fiduciario con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero (el “Representante Común”), *ii*) Contrato de Factoraje (el “Contrato de Factoraje”), de fecha 9 de abril de 2019, celebrado por y entre Firma Car S.A.P.I. de C.V. (“Firma Car” o el “Factorado”), en su calidad de factorado y CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple (el “Fiduciario” o el “Factorante”), como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago identificado con el número CIB/3213; *iii*) Contrato de

Prestación de Servicios de Administración Maestra (el “Contrato de Administración Maestra”), de fecha 9 de abril de 2019, celebrado entre Firma Car S.A.P.I. de C.V. (“Firma Car” o el “Fideicomitente” o el “Administrador Primario”), CI Banco, S.A., I.B.M. (el “Fiduciario”), como fiduciario en los Fideicomisos Irrevocables de Emisión, Administración y Pago identificados con los número CIB/3213 y CIB/3214 y Administradora de Activos Terracota, S.A. de C.V. (el “Administrador Maestro”); **iv)** Macrotítulo de fecha 16 de abril de 2019, que ampara la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con Clave de Pizarra FMCARCB 19 por un monto total de \$500,000,000.00 M.N. (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) (el “Título”). Los términos que inician con mayúscula en la presente y que no están expresamente definidos tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Por este medio en representación del Administrador Maestro y con base en lo estipulado en la Cláusula Décima Quinta del Título, Cláusula 4.6 del Contrato de Administración, Cláusulas 8.3 y 11.1 ambas del Fideicomiso y demás relativas aplicables, notificamos que el 9 de octubre del presente año, termina el Periodo de Revolvencia y a partir de la siguiente Fecha de Pago posterior comenzará la Amortización Parcial de los Certificados Bursátiles. La Amortización que se realice en cada Fecha de Pago en términos del presente párrafo no constituye incumplimiento alguno ni genera prima alguna.

Adicionalmente, se confirma que la Cuenta Fondo Adquisición Nuevos Contratos a la fecha tiene un saldo de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)

Atentamente,
Administradora de Activos Terracota, S.A. de C.V.,
en carácter de Administrador Maestro.



Alejandra Estrada Martínez
Directora de Administración Maestra